

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**30775** *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a pasarelas y paseo del corte de la ría (margen izquierda), en el término municipal de Gernika-Lumo (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 15 de julio de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/22/48/0009 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Gernika-Lumo.

Destino: Pasarelas y paseo del corte de la ría (margen izquierda), en el término municipal de Gernika-Lumo (Bizkaia).

Superficie: 1.493 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogable hasta un máximo de treinta (30) años, si persisten las condiciones que motivaron el otorgamiento

Canon: Exento.

Bilbao, 28 de agosto de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, (P.S. Resolución 30/12/2023), Fernando Pérez Burgos.

ID: A240038627-1